Rocamora y Ferrer, D.n Joaquin Cloueta y D.n Salvador Vinader Corvary Regidores.

Leyendo Pasqual Espinosa, Antonio Lucero, Juan Pardo Alberto Ponce, y Joseph Roso Jurados.

Sobre el nuevo nombram.to de Comisario de Guerra &c.

Vista el relacion de la citacion mandada hacer á este Cavildo por zedula antecedente y expresion de su efecto en fuerza de Orden de el Señor Intendente Corregidor, para ver el Papel que dirixen á esta Ciudad los S.res D.n Juan Antonio Navarro, y D.n Pedro Corvary Reg.res escusandose de el nuevo encargo de Comisarios de Guerra que les ha conferido en virtud de su facultad; Y en su consequencia se leyó dho Papel firmado de los referidos S.res su fha doze del corriente, en el que hazen presente los reconocidos que quedan al Singular honrra que incluye la confianza de este Ayuntamiento en el nombramiento que se ha servido acordar, el que no pueden aceptar por las razones que manifiestan; Cuyo Papel de Orden de la Ciudad se inserta en este Libro Capitular, y es del tenor siguiente.

Aqui el Papel

La Ciudad haviendo lo oydo, tratado, y conferido; teniendo presente que lo que exponen dhos Señores D.n Juan Antonio Navarro, y D.n Pedro Corvary de haver servido este encargo tiempo de trece años con el mayor zelo, aplicacion, y